

El Expert Panel europeo concluye que el apagón del 28 de abril de 2025 no fue atribuible a Red Eléctrica - Energética 21

- El informe identifica causas multifactoriales, incluyendo oscilaciones del sistema, desconexiones de generación y respuesta insuficiente de unidades convencionales, y plantea medidas para reforzar la resiliencia.



El Expert Panel europeo concluye que el apagón del 28 de abril de 2025 no fue atribuible a Red Eléctrica.

[apagón eléctrico](#)[expert panel europeo](#)[red eléctrica](#)[sistema eléctrico](#)[oscilaciones críticas](#)[generación fotovoltaica](#)

<https://energetica21.com/noticia/expert-panel-europeo-concluye-apagon-28-abril-2025-no-fue-atribuible-red-e...>

Energética 21

Viernes, 20 marzo 2026

El informe identifica causas multifactoriales, incluyendo oscilaciones del sistema, desconexiones de generación y respuesta insuficiente de unidades convencionales, y plantea medidas para reforzar la resiliencia.

El informe final del Expert Panel europeo sobre el cero eléctrico registrado el 28 de abril de 2025 concluye que **no existe causa atribuible a Red Eléctrica** como operador del sistema (OS) en el origen del incidente. El documento, elaborado por un grupo de 49 expertos —procedentes de reguladores europeos y nacionales, así como de operadores de sistemas y centros de coordinación regional—, ratifica el análisis previamente publicado por el operador en junio de 2025.

Según el informe, el evento tuvo un **carácter inédito en el sistema eléctrico europeo** y respondió a un conjunto de causas de naturaleza multifactorial. Entre los elementos identificados destacan la aparición de **dos oscilaciones críticas en el sistema eléctrico**, una de ellas de carácter forzado con origen en una instalación de generación ubicada en Badajoz, y una segunda oscilación inter-área posiblemente derivada de la anterior. Aunque ambas fueron gestionadas mediante medidas operativas protocolizadas, contribuyeron a incrementar los niveles de tensión dentro de los márgenes establecidos.

El análisis también señala la **desconexión de un volumen relevante de instalaciones fotovoltaicas de pequeño tamaño** , principalmente de autoconsumo doméstico, durante los episodios de oscilación, lo que habría contribuido a la elevación de tensiones en el sistema.

Asimismo, el informe identifica **al menos nueve desconexiones incorrectas de generación** , que agravaron la situación operativa. En este contexto, se subraya que, pese a que las tensiones en la red de transporte se mantenían dentro de los límites operacionales, estas desconexiones llevaron el sistema más allá del criterio de seguridad N-1, alcanzando una situación equivalente a un **N-9** , muy por encima de los supuestos de diseño.

Otro de los factores determinantes fue el comportamiento de la generación convencional en el control de tensión. El informe indica que **varias unidades no alcanzaron los niveles mínimos de absorción de potencia reactiva exigidos por la normativa vigente (P.O. 7.4)** . Simulaciones realizadas por expertos independientes concluyen que, de haberse cumplido estos requisitos, el apagón no se habría producido, una conclusión alineada con los análisis previos del operador del sistema.

En paralelo, el Expert Panel confirma que la **programación de la operación del sistema fue correcta** , cumpliendo en todo momento los criterios de seguridad establecidos en la normativa.

El informe incluye además una serie de **recomendaciones orientadas a reforzar la resiliencia de los sistemas eléctricos** integrados en el sistema síncrono europeo. Estas medidas apuntan a la necesidad de adaptar los marcos regulatorios para facilitar la implementación de soluciones técnicas que mejoren la robustez del sistema tanto a nivel nacional como europeo.

Parte de estas recomendaciones ya se encuentran implementadas o en desarrollo en España. Red Eléctrica ha señalado que analizará la viabilidad técnica del resto de medidas y procederá a su implantación en aquellos casos que dependan directamente de sus competencias, colaborando asimismo en el impulso de aquellas que requieran la actuación de otros agentes.

El conjunto de actuaciones se enmarca en una estrategia de **mejora continua del sistema eléctrico** , con el objetivo de incrementar su seguridad, eficiencia y capacidad de respuesta ante eventos complejos en un contexto de creciente integración de energías renovables.